

Centralidad

		SECRETARIA DISTRITAL DE LAS MUJERES Y LA INCLUSION SOCIAL			
		REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA Y DIRECCION DE CONTABILIDAD.			
KELLYN LUDID BAEZA URBINA, EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONVENIO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE LAS MUJERES Y LA INCLUSIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, REMITE A LA SECRETARIA JURÍDICA Y DIRECCION DE CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:					
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER		No. CONTRATO 3274-2026	
DETALLE:		ACTA PARCIAL ☒ ACTA FINAL ☐		CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:	
		SECRETARIA JURIDICA		Cuenta de Cobro	
CUENTAS POR PRIMERA VEZ		CUENTAS PARCIALES		ACTA PARCIAL LIQUIDACIÓN	
		ACTA PARCIAL 01 FACTURA ASOCIACION CERTIFICADO BANCARIO ASOCIACION RUT ASOCIACION INFORME FINANCIERO		OTRO: _____	
FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO				FIRMA DEL SUPERVISOR	
RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA				RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN POR PARTE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA:	
COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA OFICINA JURIDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:					
CUENTAS POR PRIMERA VEZ		CUENTAS PARCIALES		CUENTAS FINALES	
		ACTA PARCIAL 01 FACTURA ASOCIACION CERTIFICADO BANCARIO ASOCIACION RUT ASOCIACION INFORME FINANCIERO			
NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES: DEBEN INCLUIR COPIA DEL CEPAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SI: COPIA DEL OTRO SI.					
		RECIBIDO DE CONTABILIDAD		COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA OFICINA ASESORA JURIDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:	



ACTA PARCIAL No. 01 CONVENIO 3274-2026

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER.
NIT:	829004025-1
REPRESENTANTE LEGAL:	DENIS ISABEL PALMA HERNANDEZ
IDENTIFICACION:	37.929.671 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO:	BRINDAR ASISTENCIA A LOS CENTROS VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCIÓN DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA FORTALECER LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES DEL DISTRITO EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
VALOR:	EL VALOR DEL CONVENIO ASCIENDE A CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MCTE (\$ 194.029.342,50), INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE(\$ 184.789.850) Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MCTE(\$ 9.239.492,50).
DURACION:	NOVENTA Y SIETE (97) DÍAS PROGRAMADOS, DE LUNES A VIERNES INCLUYENDO FESTIVOS.
SOPORTE PRESUPUESTAL:	DISPONIBILIDAD No. 26-04029 del 10 de Abril de 2026.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CEPAA 3549 del 10 de Abril de 2026, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
BANCO DE PROYECTO:	ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA. BPPID: 20240680810072 , BPIN: 2024680810061
SUPERVISOR:	Secretaría Distrital de las Mujeres y la Inclusión Social o quien haga de sus veces.
FECHA DE INICIO:	DIECINUEVE (19) DE MAYO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE 2026

En la ciudad de Barrancabermeja, a los 14 AGO 2026, se reunieron la doctora **KELLYN LUDID BAEZA URBINA**, en calidad de supervisora y la señora **DENIS ISABEL PALMA HERNANDEZ** en su calidad de Representante Legal de la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER** para suscribir la presente **Acta Parcial No. 1** del convenio **No. 3274-26**, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

1. El corte del presente pago **parcial** es del **Diecinueve (19) de Mayo de 2026 al Trece (13) de Julio de 2026**.
2. La presente acta se elabora previa verificación del informe financiero y técnico por parte de los profesionales encargados, los cuales elaboran y firman los informes y certificados pertinentes que evidencia el cumplimiento parcial de la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER**.
3. En el informe del supervisor y de apoyo a la supervisión evidencia que a la fecha la asociación ha cumplido con el objeto del convenio presentando el informe de las actividades realizadas, para constancia se firma por los intervinientes.
4. El siguiente cuadro indica los valores del convenio y valor de la presente acta:

CUADRO RESUMEN 3274-26		
APORTE DISTRITO	\$ 184.789.850,00	
PRIMER DESEMBOLSO PAGADO		\$ 55.436.955,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA PARCIAL 1		\$ 55.436.955,00
SALDO POR PAGAR DISTRITO		\$ 73.915.940,00
APORTE ASOCIADO	\$ 9.239.492,50	
EJECUTADO ASOCIADO PRESENTE ACTA PARCIAL 1		\$ 3.810.100,00
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO		\$ 5.429.392,50
TOTAL CONVENIO	\$ 194.029.342,50	\$ 194.029.342,50





Secretaría Distrital
de las Mujeres y
la Inclusión Social

5. Que la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER** allegó la documentación estipulada en los estudios previos dando cumplimiento a los requisitos contractuales para realizar el **SEGUNDO** desembolso.
6. Que la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER**, cumplió con la ejecución del 100% del primer desembolso.
7. Que la presente acta se presta para efectuar el **SEGUNDO** desembolso por parte de la Dirección de Tesorería y Dirección de Contabilidad.
8. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Dirección de Tesorería y Dirección de Contabilidad para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al **convenio 3274-26** a nombre de la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER**.
9. **Valor a cancelar en la presente acta correspondiente al 30% del valor total aportado por el Distrito: CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 55.436.955); imputado a la:**
- **IDENTIFICACIÓN** **PRESUPUESTAL:**2.3-41-4104-1500-4104008-2024680810061-2.3.2.02.02.009, **CONCEPTO:** servicios para la comunidad, sociales y personales. **FUENTE DE FINANCIACION:** Transferencias Estampilla Proanciano Departamental, **VALOR:** TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE (\$ 38.675.251).
 - **IDENTIFICACIÓN** **PRESUPUESTAL:**2.3-41-4104-1500-4104008-2024680810061-2.3.2.02.02.009, **CONCEPTO:** servicios para la comunidad, sociales y personales. **FUENTE DE FINANCIACION:** Estampilla Adulto Mayor, **VALOR:** DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS MCTE (\$ 16.761.704)
10. El representante legal de la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER** manifiesta estar de acuerdo con lo antes señalado y sustentado en el **ACTA PARCIAL No. 01**.

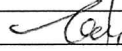
Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron a los 14 AGO 2026.

El Municipio,


KELLYN LUDID BAEZA URBINA
Secretaría Distrital de las Mujeres y la Inclusión Social

La Asociación,


DENIS ISABEL PALMA HERNANDEZ
Representante legal ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	Melissa Dorace	Abogada EXT		Abog-2026
Revisó:	Elvio Sanchez Ruiz	Abogado EXT		Agosto 26
Aprobó	KELLYN LUDID BAEZA URBINA	Secretaría Distrital de las Mujeres y la Inclusión Social		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.				





ASOCIACION CENTRO VIDA DEL
ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER

ASOCIACION CENTRO VIDA DEL
ADULTO MAYOR BELLO
ATARDECER

CORREGIMIENTO SAN RAFAEL DE CHUCURI
TELEFONO 6202020 CEL 3114891523
EMAIL abuelos59@hotmail.com
BARRANCABERMEJA

NIT: 829004025 - 1
Régimen: No responsable de IVA
Resolución DIAN N° 18764085872010
Fecha 21/12/2024 - 21/12/2026
Autorización de Facturación Electrónica del BAT1 al BAT50
Email: Belenogiselab19@gmail.com
Teléfono: 6076226230

Departamento	Fecha			FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	N° BAT11
Santander	14	08	2026		

Nombre/Razón Social:	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	NIT:	890201900	Fecha de firmado:	14/08/2026 09:12:00
Dirección:	CRA 5 No.50 - 43	Departamento:	Santander	Teléfono:	6115555
Email:	carolina.herrera@barrancabermeja.gov.co	Forma de Pago:	Contado	Medio de pago:	Transferencia Débito Interbancario
		Hora emisión:	09:11:59	Moneda:	COP, Peso colombiano
		Total de Lineas:	1		

#	CÓDIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN	U.M	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL	MONTO		
1	5	1,00	Convenio N° 3274 - 26 Pago Acta parcial 1; del convenio 3274-26	WSD				\$55.436.955,00	\$55.436.955,00
Notas:								Subtotal:	\$55.436.955,00
SON: (cincuenta y cinco millones cuatrocientos treinta y seis mil novecientos cincuenta y cinco pesos con cero centavos)								Cargos:	\$0,00
CUFE: 574b4c53374ed1596afe5da95ccd021bf83e4961134bade90cedeee4f46b6fcbc36ad5cae652fc0103919037fd550c8c								Descuentos:	\$0,00
								Total:	\$55.436.955,00

Favor consignar a la cuenta de ahorros Banco de Bogota No. 168-62560-6

Firma Digital:
OGMrci5KdDj+Nc37xeWpXkqqrNkUC8xhg2TAd1twiOGaBvmzX9uThVR0UeLyMgPVm+yCn92PSg9kL4MyQiea4IN9k
2DsjbZyVd1IfvP7Ev4l8cx26oD7A8h/
taNHfkiC0mi3odJ2Y4Zi/7XVRr/1joacZISjhMgsnhKZhzzTnrwaKPE6chMEBdB8aJ1V2Iro5y1K086DxQtXSDE4/
RaEFkYXDSdiKdFMGRdIgl6x+
+k8se8T9iMi3KcPWidHg49EubxkyUcjJpxsNixtQ7oKNwbp+kUHW35C26k31SLwwV8LKliVRx+bl7rjJCnzyzk4goaXCi
7Jf0f00UtAQgw==

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



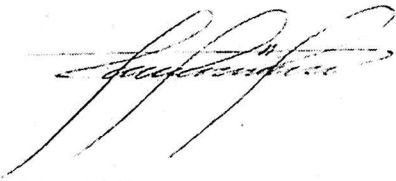
EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa ASOC CENTRODEVIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER identificado(a) con NITPJ 8290040251 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS AH Cuentas Privadas No. 168625606 desde el 06 de junio de 2008, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 05 de mayo de 2026, a solicitud del interesado, con destino a CONVENIO 3274-26 BRINDAR ASISTENCIA A LOS CENTROS VIDA URBANOS RURALES DE LA JURISDICCION DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA FORTALECER LA ATENCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES DEL DISTRITO EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL

Atentamente,



Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogotá

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141003979287			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 2 9 0 0 4 0 2 5 1		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	
				14. Buzón electrónico 2 9	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Santander		40. Ciudad/Municipio Barrancabermeja	
41. Dirección principal CORR SAN RAFAEL DE CHUCURI				0 8 1	
42. Correo electrónico asociacion.belloatardecer@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 2 5 8 2 4 6 0 4		45. Teléfono 2 6 0 1 8 4 5 7 1 2 0	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
9 4 9 9	2 0 0 4 0 2 2 3			1 2	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
04- Impto renta y compl. régimen especial					
07- Retención en la fuente a título de rent					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
- Facturador electrónico					
- Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros				Exportadores	
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma	
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				56. Tipo	
				Servicio	
				1 2 3	
				57. Modo	
				58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024-04-04 / 02:58:04PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre PALMA HERNANDEZ DENIS ISABEL		
			985. Cargo Representante legal Certificado		



INFORME FINANCIERO Y CONTABLE PARCIAL 1 PERIODO DEL 19 DE MAYO AL 13 DE JULIO DE 2026, CONVENIO DE ASOCIACION N 3274-26

NOMBRE DEL ASOCIADO	ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER.
NIT	829.004.025-1
REPRSENTANTE LEGAL	DENIS ISABEL PALMA HERNANDEZ ✓
IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	37.929.671 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO	BRINDAR ASISTENCIA A LOS CENTROS VIDA URBANOS RURALES DE LA JURISDICCIÓN DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA FORTALECER LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES DEL DISTRITO EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR DEL CONVENIO	CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MCTE (\$ 194.029.342,50), INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE(\$ 184.789.850) Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MCTE(\$ 9.239.492,50)..
PLAZO DE EJECUCIÓN	NOVENTA Y SIETE (97) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A VIERNES INCLUIDO LOS DIAS FESTIVOS. ✓
FECHA DE INICIO	DIECINUEVE (19) DE MAYO DE 2026 ✓
FECHA DE TERMINACION SEGUN ACTA DE INICIO	TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE 2026 ✓

Allegado el informe de actividades No. 01, por la señora DENIS ISABEL PALMA HERNANDEZ identificada con 37.929.671 DE BARRANCABERMEJA como representante legal de la ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER con NIT. 829.004.025-1, me permito hacer el análisis contable de lo aportado con el fin de verificar el cumplimiento del contratista, según lo establecido por los estudios y demás documentos previos que soportaron la suscripción del presente contrato, así:

1. REVISIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DEL CONVENIO.

- 1.1. Que la Contadora Pública de la ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER, la señora MARIA ALEIDA MENESES SUAREZ, identificado con cédula de ciudadanía No 37.935.378 y con tarjeta profesional No. 168882-T en su calidad de Contador Público, bajo la gravedad de juramento anexo las siguientes Certificaciones:
- a) **CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGOS DE IMPUESTOS**, por concepto de Industria y Comercio, Retención en la Fuente y Reteiva, de fecha trece (13) de julio de 2026 donde consta que se encuentra al día con dichos pagos.
 - b) **CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGO DE PARAFISCALES**, de conformidad con lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, se dejó constancia de que la asociación contratista cumplió con los conceptos de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) y con los aportes parafiscales correspondientes al personal vinculado dentro del presente contrato, de fecha trece (13) de julio de 2026.
 - c) **CERTIFICACIÓN DE FÉ PÚBLICA**, de acuerdo con lo dispuesto en la ley 1314 de 2009 y los decretos 2706 de 2012 y 2420 de 2015, en cuanto a que los soportes entregados desde el diecinueve (19) de mayo hasta el trece (13) de julio de 2026, se encuentran debidamente contabilizados y reposan los originales en la ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER.

Las facturas y/o cuentas de cobro los alimentos, servicios públicos, cuentas de cobro, como documento equivalente, comprobante de egreso, registro único tributario de los proveedores, profesionales y trabajadores a cargo de la asociación fueron revisados y/o verificadas, cumpliendo así con las exigencias establecidas por la normatividad tributaria.



Secretaría Distrital
de las **Mujeres y**
la Inclusión Social

Se aportan a demás las planillas de soporte de la ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER donde constan los datos personales con firma de los adultos mayores beneficiarios dentro del presente convenio, dejando la constancia, que la misma o mismas asciende a un total de cien (100) adultos mayores, que con este certifican por parte de los beneficiarios que los servicios contratados fueron recibidos a satisfacción.

Que la anterior constancia puede verificarse en el informe del personal de apoyo a la supervisión designado por parte de la Supervisión.

Para el siguiente informe financiero fue tenido en cuenta la certificación técnica elaborada en base de los informes presentados por los asociados, los informes de los apoyos en la supervisión, que fueron designados por el supervisor del convenio, y las certificaciones técnicas firmada por el personal asignado.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y DESEMBOLSO EN LA PRESENTE ACTA PARCIAL 01.

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN		APORTE DEL MUNICIPIO	APORTE ASOCIACION	TOTAL DEL CONVENIO	DÍAS PROGRAMADOS	97	ADULTOS MAYORES	100
PARCIAL CONVENIO No. 3274-26 -BELLO ATARDECER		\$ 184.789.850,00	\$ 9.239.492,50	\$ 194.029.342,50				
ACTIVIDADES	V/R ACTIVIDAD DIARIO PERSONA	APORTE DEL DISTRITO	EJECUTADO					
			EJECUCION PRESUPUESTAL DEL 19 MAYO AL 13 JULIO DEL 2026	42,4%		57,6%		
				AVANCE DEL CONVENIO		SALDO POR EJECUTAR A LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO		
Servicio de Alimentación (almuerzo) area rural	\$ 14.962,00	\$ 145.131.400,00	\$ 60.243.435,00	\$ 60.243.435,00	\$	84.887.965,00		
Servicio de atención primaria en salud, brindado por una enfermera o auxiliar de	\$ 2.207,00	\$ 21.407.900,00	\$ 8.828.000,00	\$ 8.828.000,00	\$	12.579.900,00		
Servicio profesional en las aéreas de Psicología o trabajo social	\$ 1.560,00	\$ 15.132.000,00	\$ 6.240.000,00	\$ 6.240.000,00	\$	8.892.000,00		
Auxilios exequiales	\$ 321,50	\$ 3.118.550,00	\$ 3.118.550,00	\$ 3.118.550,00	\$	-		
VALOR TOTAL CONVENIO	\$ 19.050,50	\$ 184.789.850,00	\$ 78.429.985,00	\$ 78.429.985,00	\$	106.359.865,00		
Sub Total Aporte Asociacion		\$ 9.239.492,50	\$ 3.810.100,00	\$ 3.810.100,00	\$	5.429.392,50		
TOTAL CONVENIO		\$ 194.029.342,50	\$ 82.240.085,00	\$ 82.240.085,00	\$	111.789.257,50		

CUADRO RESUMEN 3274-26		
APORTE DISTRITO	\$ 184.789.850,00	
PRIMER DESEMBOLSO PAGADO		\$ 55.436.955,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA PARCIAL 1		\$ 55.436.955,00
SALDO POR PAGAR DISTRITO		\$ 73.915.940,00
APORTE ASOCIADO	\$ 9.239.492,50	
EJECUTADO ASOCIADO PRESENTE ACTA PARCIAL 1		\$ 3.810.100,00
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO		\$ 5.429.392,50
TOTAL CONVENIO	\$ 194.029.342,50	\$ 194.029.342,50

CONSTANCIAS

- Que el servicio contratado fue desarrollado bajo la supervisión de la SECRETARÍA DISTRITAL DE LAS MUJERES Y LA INCLUSION SOCIAL del Distrito de Barrancabermeja y recibido a satisfacción, tal como consta en la certificación técnica, en el informe de apoyo a la supervisión y en el presente informe financiero.
- Se deja constancia que la ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER, cumple con los documentos financieros y contables correspondiente para el pago del acta parcial 01, hasta el momento la asociación ha ejecutado el 100% del recurso del primer desembolso.

En constancia se suscribe el presente informe el día trece (13) del mes de agosto de 2026.


ELKIN FERNANDO PINILLA TABORDA
CONTADOR PUBLICO

